BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MARTES 24 DE JULIO DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLIII - Nº 137
CORDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas ..... Pag. 1
Fondos de Comercio ..... Pag. 6
Notificaciones..... Pag. 6
Sociedades Comerciales ..... Pag. 8

ASAMBLEAS

COSQUIN

CE. D. IM. OESTE S.A.

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA los Sres. Accionistas para el día 10 de agosto de 2018, a las 12:00 hs. en Primera Convocatoria y una hora después en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en calle Amadeo Sabattini 542 de la ciudad de Cosquín, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Explicación de los motivos por los que se convocó el acto Asambleario fuera del período estatutario. 2) Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondientes a los Ejercicios Económico Financieros cerrados el 31/12/2016 y 31/12/2017; 3) Gestión del Directorio; 4) Elección de tres Directores Titulares y uno Suplente por un período de dos ejercicios. Los instrumentos del art. 234 Inc. 1, se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social. Los accionistas que deseen concurrir deberán comunicar su asistencia o depositar sus acciones hasta tres días hábiles de anticipación al de la asamblea fijada.-

5 días - Nº 162294 - $ 2096,20 - 24/07/2018 - BOE

BELL VILLE

PRODUCTORA RURAL EL MANA S.A.

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de PRODUCTORA RURAL EL MANA S.A, para el día 15 de Agosto de 2018 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria, en su sede social, sito en calle Hipólito Irigoyen N° 414, Oficina 4 de la ciudad de Bell Ville, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de los Asambleístas para suscribir el acta de asamblea. 2) Consideración de la Gestión del Directorio. 3) Consideración de los honorarios al Directorio por el ejercicio N° 27 cerrado el 30/09/2017; 4) Consideración de la documentación prescrita en el Art 234 inc.I) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 27 finalizado el 30/09/2017. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en Secretaria, con anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea. Esta se constituirá en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mayoría de acciones con derecho a voto; en caso de no lograrse quorum, se realizara una hora más tarde cualquiera sea el capital representado.

5 días - Nº 162430 - $ 2603,20 - 27/07/2018 - BOE

ALTA GRACIA

ASOCIACIÓN CIVIL ALTA GRACIA RUGBY CLUB

Convocase a los asociados de Asociación Civil Alta Gracia Rugby Club a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Julio de 2018, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle Ferrari 155 de la cuidad de Alta Gracia, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2015, 31/12/2016 y 31/12/2017; 3) Elección de autoridades; 4) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término. Comisión Directiva.

3 días - Nº 162499 - $ 894,24 - 25/07/2018 - BOE

LOS REARTES

CABAÑAS DEL ROSARIO S.A.

Convocase a los señores accionistas de CABAÑAS DEL ROSARIO S.A. en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de Agosto de 2018 a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en calle San Manuel de Rosas S/N° de la localidad de Los Reartes, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Elección de accionistas para la firma del Acta de la Asamblea; SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Tratamiento y aprobación de los Ejercicio económicos finalizados al 31/12/2012; 31/12/2013; 31/12/2014; 31/12/2015; 31/12/2016 y 31/12/2017. Estado de Resultados y Destino de los mismos.; TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Ratificación del Acta de Directorio N° 12 del 02/02/2011, que dispuso el cambio del domicilio social; CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Elección de un nuevo Directorio; QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Incremento del Capital Social, reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. Autorización al Directorio y SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Designación de las personas autorizadas a diligenciar el presente acto.

5 días - Nº 162525 - $ 2611 - 25/07/2018 - BOE

LOGROS ASOCIACIÓN CIVIL

Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día 6 de agosto de 2018, a las 20 horas en la sede social de "LOGROS ASOCIACIÓN CIVIL", sita en calle Roque Funes 1194, Barrio Colinas del Cerro, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. La misma se convoca para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria del ejercicio cerrado al 31/12/2016. 3) Consideración del Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio cerrado al 31/12/2016. 4) Consideración del Balance General y Cuadros Anexos del ejercicio cerrado al 31/12/2016. 5) Consideración de la Memoria del ejercicio cerrado al 31/12/2017. 6) Consideración del Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio cerrado al 31/12/2017. 7) Consideración del Balance General y Cuadros Anexos del ejercicio cerrado al 31/12/2017. 8) Elección de autoridades para un nuevo periodo estatutario. NOTA: Asimismo se les comunica a los asociados que toda la documentación legal pertinente se encontrara dispo-

nible y exhibida en la Sede Social de "LOGROS ASOCIACIÓN CIVIL". La Asamblea se realizara sea cual fuere el numero de los asistentes, media hora después de fijada de la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad mas uno de los socios en condiciones de votar. (Art 30º del Estatuto Social). Presidente

3 días - Nº 162641 - $ 1867,68 - 25/07/2018 - BOE

LEONES

CLUB LEONES D.A.S.YB.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 3111 de la Comisión Directiva, de fecha 02/07/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día veintidós (22) de Agosto de 2018, a las 20,30 horas, en la sede social sita en calle Av. del Libertador Nº 1154 de la ciudad de Leones, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación y consideración acerca de las razones por las cuales la asamblea se convoco y realizó fuera del término fijado en el Estatuto; y 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Estados contables, Cuadros Anexos, Información Complementaria y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2017; 4) Elección de autoridades, conforme arts. 49 y 50 de los Estatutos Sociales vigentes, quienes comenzarán a regir a partir de la fecha de vencimiento de los mandatos vigentes. Fdo: Comisión Directiva CLUB LEONES D.A.S.yB..

3 días - Nº 162746 - $ 1476,12 - 24/07/2018 - BOE

COLONIA HOGAR

ASOCIACION CIVIL COLONIA HOGAR

Por Acta N° 80 de la Comisión Directiva, del 7/07/2018, se convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 11/08/2018, a las 18 hs. , en la sede de la Asociación Civil, sita en calle Pública S/N° del Paraje Colonia Hogar, para tratar el siguiente Orden del Día: 1)Designación de dos socios para que suscriban el acta junto con el Presidente y Secretario; 2) Ratificación de lo Aprobado por Asamblea Ordinaria N° 79 de fecha 12/5/2018, referida a la aprobación de la Memoria, Estados Contables del Ejercicio N° 11, finalizado el 31 de diciembre de 2017, con sus respectivos anexos y notas; y Dictamen del Organo Fiscalizador, y Elección de Miembros de Comisión Directiva y de Organo Fiscalizador. Motivo Observación de la Dra. Mariana Cámara, de la Dirección de Personas Jurídicas del trámite 0007-140592/2018.-

3 días - Nº 162859 - $ 2805 - 24/07/2018 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA ATENAS

CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria para el dia Jueves 26 de Julio de 2.018 a las 20:00hs en la sede social de calle Alejandro Aguado Nro 775, donde se tratara el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y puesta a consideracion del Acta anterior 2) Designacion de dos socios para firmar el Acta 3) Reforma parcial del Estatuto Social vigente en sus: CAP.I Art 1 Punto 1, Consititucion, Caracter y Propositos CAP. IV Art 12 Punto 4, Elecciones

7 días - Nº 162943 - $ 3493 - 27/07/2018 - BOE

RIO TERCERO

CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL CENTRAL NORTE

Por Acta N°272 de la Comisión Directiva, de fecha 05/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de julio de 2018, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle San Agustín Nº246, para tratar el siguiente orden del día:1)Apertura a cargo de la presidencia;2)Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término;3)Lectura de acta de la asamblea anterior;4)Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°22, cerrado el 31 de diciembre de 2017;5)Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario;6)Designación de tres asociados para Junta Escrutadora;7) Elección para renovación de autoridades de la siguiente manera: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro secretario, Tesorero, Pro Tesorero, siete Vocales Titulares, tres Vocales Suplentes para completar mandatos por el término de dos años y renovables por mitades cada año;8) Elección Órgano de Fiscalización: dos vocales titulares y un vocal suplente para completar mandatos por el término de dos años;9)Escrutinio Junta Escrutadora y proclamación de autoridades;10)Cierre a cargo.

3 días - Nº 162961 - $ 1817,76 - 26/07/2018 - BOE

EL CLUB ATLETICO VILLA SIBURU CENTRAL

EL CLUB ATLETICO VILLA SIBURU CENTRAL convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 10 de Agosto de 2018 a las 18:00 horas en la sede social de la institucion sita en la calle Igualdad Nº 3900 Barrio Villa Siburu en la provincia de Córdoba, oportunamente se tratará lo siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta conjuntamente con el Secretario y el Presidente. 2. Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3. Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 4. Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios finalizados el 30 de Setiembre de 2016 y 30 de Setiembre de 2017. 5. Renovación de Autoridades de Comisión directiva y de comisión revisora de cuentas

3 días - Nº 162985 - $ 1006,56 - 25/07/2018 - BOE

COMPOSTELA S.A.

CONVOCASE: A los señores accionistas de la firma comercial COMPOSTELA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 10 de Agosto de 2018 a las 18.00 horas en primera y a las 19.15 hs. en segunda convocatoria en caso de haber fracasado la primera, en 27 de Abril N*261 de esta ciudad de Córdoba a los fines de tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:1*) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.2*) Consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados y toda otra documentación requerida por el art. 234 de la L.S., correspondiente a los ejercicios económico-financieros N*43 (31 de Julio de 2016).3*) Motivo por el cual se convoca fuera de término.4*) Consideración de la gestión del Directorio.5*) Honorarios del Directorio y consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades.6*) Elección de los nuevos integrantes del Directorio por el término de 1 (un) ejercicio. 7*) Ratificación y rectificación de decisiones asamblearias anteriores.-Se recuerda a los accionistas efectuar las comunicaciones previstas en el art. 238 de la L.S

5 días - Nº 163000 - $ 2553,80 - 27/07/2018 - BOE

RIO CUARTO

DESARROLLO DEL SUR S.E.

Se convoca a los accionistas de DESARROLLO DEL SUR S.E. para Asamblea General Ordinaria- extraordinaria a realizarse el día trece (13) de agosto del 2018 a las 18:00 horas en el domicilio legal de la entidad, sito en pasaje de la Concepción 650 de la ciudad de Río Cuarto a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de motivos de convocatoria

fuera de término; 2) Consideración de Estados Contables anuales, Memoria e Informe de Sindicatura correspondientes al ejercicio económico 2017, de acuerdo a lo prescripto por el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550; 3) Elección y renovación de autoridades; 4) Aumento de capital, integración y suscripción de nuevas acciones; 5) Adecuación de asamblea conforme a requerimientos de Inspección de Personas Jurídicas. 6) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura hasta la fecha y fijación de su retribución; 7) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el acta de asamblea."

5 días - Nº 163008 - $ 4462,40 - 26/07/2018 - BOE

SAN FRANCISCO

CLUB DE LEONES SAN FRANCISCO – ASOCIACION CIVIL

Por Acta Nº 76 de la Comisión Directiva, de fecha 16/07/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de julio de 2018, a las 21.30 horas, en la sede social sita en calle Pellegrini Nº 653, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, junto con la Sra. Presidente y Secretaria. 3) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 9, cerrado el 31 de marzo de 2018. 4) Elección de la nueva Comisión Directiva, por un año. 5) Elección del nuevo Órgano de Fiscalización: Revisores de Cuentas, dos titulares y un suplente, por un año. 6) Elección de la Junta Electoral: tres miembros titulares y un suplente, por tres años.- Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 163015 - $ 1295,16 - 25/07/2018 - BOE

LA PAQUITA

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PAQUITA LTDA.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA a los señores asociados para el día 30/07/2018, 19hs en Vélez Sarsfield 268, La Paquita. ORDEN DEL DIA. 1º Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y suscriban el Acta de Asamblea; 2º Explicación motivos "Asamblea fuera de término"; 3° Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Informe del Auditor e Informe de Sindicatura, correspondientes los Ejercicios: Nº 68 cerrado el 31 de agosto de 2016, y el Nº 69 cerrado el 31 de agosto de 2017; 4°Aprobación de la gestión del Consejo de Administración; 5° Aprobación de la gestión de la Sindicatura; 6º Consideración del Art. 10 del Estatuto Social en relación al ajuste del capital que los asociados deberán integrar en proporción al uso de los servicios; 7º Devolución de dinero por cargos a los socios y aprobación para integración de aporte de capital; 8º Designación de Tres asociados para conformar una comisión receptora y escrutadora de votos; 9º Renovación Parcial del Consejo de administración por vencimiento de mandatos y renuncias. Elección de: Cuatro (4) Consejeros Titulares; Un (1) Consejero Suplente, los 5 por 3 ejercicios; Un (1) Síndico Titular; Un (1) Síndico Suplente, ambos por 1 ejercicio. Todos ellos en reemplazo de los Sres. Emilio Daniel Brusciano; Diego Martín Para; Claudio Domingo Ghersi; César Melano;Tosoratti Carlos; Luis Albino Valero; 10º Consideración de reforma parcial del Estatuto.

3 días - Nº 163050 - $ 4620 - 26/07/2018 - BOE

WORK
ASAMBLEA BALANCE 31/08/2017

Por Asamblea General Ordinaria del 29/03/2017 se resolvió por unanimidad fijar en cuatro el número de directores titulares y en dos el número de suplentes. Designar como director titular y presidente del directorio al señor Ignacio Javier Moyano Córdoba, DNI 22.796.379; como Director titular y vicepresidente del directorio al señor Guillermo de la Borda, DNI 21.561.607, como Directores Titulares a los señores Santos José Alejandro Giannuzzo, DNI 25.456.996 y Mario Rubiolo DNI 26.994.486 y como Directores suplentes a los señores Tomas Alejandro Dodds, DNI 18.229.902 y Sebastián Luciano, DNI 29.361.995. Asimismo, se decidió designar como síndico titular al abogado Tomas Capdevila, D.N.I. 21.061.886, Matrícula Profesional 2-478 y como síndico suplente la abogada Carlota Palazzo, D.N.I. 27.494.301; Matrícula Profesional 1-31762.

1 día - Nº 163059 - $ 356,84 - 24/07/2018 - BOE

STOLLER ARGENTINA S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA 21: Córdoba,16/01/2018, en sede social WORK S.A. ORDEN DEL DIA: 1) Designación 2 accionistas firmar acta JULIO CESAR A. BAYONA y CARMEN IRIS RAMOS 2) Consideración documentos mencionados Art. 234 Ley 19550, ejercicio cerrado 31/08/2017: se aprueba en forma unánime. 3) proyecto distribución resultados:Total a distribuir $ 323509,96 A reserva legal $ (19077,77) Resultados acumulados $ 304431,83 Resultado ejercicio $ 375625,73 Distribución dividendos $ (300000,00) Resultados no asignados $ 380057,91, se aprueba en forma unánime 4) gestión directorio, Art. 275 Ley 19550: Se aprueba en forma unánime, con alcance Art. 275 Ley 19550 5) Retribución Directorio: $ 190.000,00 a Julio Cesar A. Bayona, 6) Distribución utilidades: Julio Cesar A. Bayona: $ 244.116,88 y Carmen Iris Ramos: $ 55883,12.Se levanta reunión 20.00 Hs. Del día y lugar antes mencionado

1 día - Nº 163077 - $ 378,16 - 24/07/2018 - BOE

SALSIPUEDES

COOPERADORA POLICIAL DE LA COMISARIA DE SALSIPUEDES

Esta comisión Directiva, con personería jurídica N° 116 2A2/4 convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 31/07/2018 a las 20.30 hs. En el salón de la calle Horacio Torres 86 de esta localidad a los fines de tratar y considerar los siguientes temas: ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 socios asambleístas, para suscribir el acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria Anual. 3) Consideración y aprobación del Balance General, Estados de Resultados, cuenta de Gastos y Recursos. 4) Lectura del informe del Órgano Fiscalizador.

1 día - Nº 163181 - $ 287,16 - 24/07/2018 - BOE

NUEVA ESTANCIA EL ROSARIO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 29/03/2017 se resolvió por unanimidad designar como Director titular y Presidente del Directorio al señor Alan José Horwitz DNI 18.122.845 y como Director y Vicepresidente del Directorio a la señora Marcela Vicario DNI 20.988.065

1 día - Nº 163182 - $ 140 - 24/07/2018 - BOE

ASOCIACION DE CUIDADORES Y JOCKEYS DE CORDOBA

La comisión directiva de la Asociación de Cuidadores y Jockeys de Córdoba, Inscripta en Dirección de Inspección de Personas Jurídicas según resolución 202 "A"/04 de fecha 6 de Julio del 2004, CUIT 30-67755215-4, con domicilio legal en calle Juárez Celman número 1655 (hoy Baquero Lazcano Nº 3247) Barrio Jardín, de esta ciudad de Córdoba, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA para el próximo 31 de Agosto de 2018 a las 18.00 horas en calle Baquero Lazcano Nº 3247, Bº Jardín de Córdoba Capital para considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Lectura

del Acta Anterior. 2) Designación de dos socios para la firma del acta. 3) Razones que determinaron la realización de la asamblea fuera de término. 4) Ratificación de autoridades y designación de junta electoral. 5) Consideraciones sobre balance, memorias, inventario e informes años 2014-2015-2016-2017. 6) Situación General de la Institución y Actividad. 7) Moción sobre la Venta del inmueble de la asociación ubicado en calle Baquero Lazcano Nº 3247, Bº Jardín de Córdoba Capital. 8) Cambio de sede social y consideraciones en cuanto al futuro de la asociación.

3 días - Nº 163183 - $ 3666 - 24/07/2018 - BOE

RIO CUARTO

CAMANTA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2018, se designaron para integrar el directorio por el término estatutario a: Mantaras, Agustín Pablo: Presidente, Corral, Marta Susana: Vice-Presidente. Mantaras, Adolfo Luis: Director suplente. Los miembros del Directorio aceptan expresamente el cargo para el cual fueron designados bajo responsabilidad de ley, fijando domicilio especial, conforme al Art. 256 última parte de la Ley 19.550, en la sede social de la firma, sita en calle Buenos Aires 139 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, y en cumplimiento de las disposiciones legales manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550.

1 día - Nº 163213 - $ 731,48 - 24/07/2018 - BOE

CAMPO DE AVANZADA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/05/2018, se resolvió confirmar a la Sra. Maria Fabiana Larghi, D.N.I. N° 22.224.743, como Presidenta; designar al Sr. Javier Alonso, D.N.I. N° 21.967.964, como Vicepresidente; designar a la Sra. Ángeles Alonso Larghi, D.N.I. N° 41.886.555, como Directora Titular; y designar a la Sra. Guadalupe María Ayet, D.N.I. N° 36.234.429, como Directora Suplente.

1 día - Nº 163245 - $ 160,28 - 24/07/2018 - BOE

ADELIA MARIA

CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N°300 de la Comisión Directiva, de fecha 16/07/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de agosto de 2.018, a las 20:30 hs. en la sede del Club Deportivo Municipal sito en Parque Los Silos de la localidad de Adelia María, para tratar el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Registro de socios Asistentes a la Asamblea. 3) Motivos por los que se realiza la Asamblea fuera de término. 4) Lectura, consideración y pedido de aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas e Informe del Auditor correspondiente a los ejercicios que van desde el 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016 y del 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017. 5) Elección de Tres asambleístas para conformar la mesa escrutadora. 6) Elección por votación en los términos estatutarios de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los actuales integrantes que cumplieron sus funciones. 7) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. - Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 163284 - $ 1302 - 24/07/2018 - BOE

CHIETROS INMOBILIARIA S.A.
ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta Nº 38 de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/04/2018, se resolvió la elección del Sr. Raul Nisman, D.N.I. Nº 7.982.425, como Director Titular Presidente, y de la Sra. Alba Rita Piwco, D.N.I. Nº 10.902.664, como Director Suplente.

1 día - Nº 163347 - $ 213,52 - 24/07/2018 - BOE

LAS VARILLAS

CLUB ATLETICO HURACAN DE LAS VARILLAS

Convocase a los asociados del Club Atlético Huracán de Las Varillas a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 25 de julio de 2018 a las 21:30 hs., en la sede social sita en calle General Roca N°258 de la ciudad de Las Varillas provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria de la entidad, suscriban el acta de la Asamblea. 3) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de termino. 4) Lectura y aprobación de la memoria, balance general, informe de la comisión revisora de cuentas e informe del auditor certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2017. La Secretaria.

1 día - Nº 163436 - $ 879 - 24/07/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL TRIGO Y MIEL

Por acta N° 146 de la Comisión Directiva, de fecha 12/07/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05/08/18 a las 20:00hs. en la sede social, sito en Av. Valenti Nº 1.256 – Bº La Tela II, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Explicación de la realización de la asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e informe del Auditor correspondiente al ejercicio Nº 13 cerrado al 31/12/2017. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 162860 - s/c - 25/07/2018 - BOE

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA NUEVA

POR ACTA Nº 267 DE LA COMISIÓN DIRECTIVA, DE FECHA 04/07/2018, SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, A CELEBRARSE EL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2018, A LAS 20:00 HORAS, EN LA SEDE SOCIAL SITA EN CALLE SANTA FE 1150, DE LA CIUDAD DE VILLA NUEVA, DEPARTAMENTO GENERAL SAN MARTÍN, PROVINCIA DE CÓRDOBA, REPÚBLICA ARGENTINA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DE DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ASOCIADOS QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO AL PRESIDENTE Y SECRETARIO; 2) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INFORME DE COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS Y DOCUMENTACIÓN CONTABLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO Nº 17 CERRADO EL 31 DE MARZO DE 2018 Y 3) ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

3 días - Nº 163148 - s/c - 24/07/2018 - BOE

LA CARLOTA

ASOCIACION CIVIL EQUINOTERAPIA LA MERCED

Por acta Nº 83 de la Comisión Directiva, de fecha 04/07/2018, se convoca a los asociados a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 29 de

agosto de 2018, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Benita Arias 27 de la ciudad de La Carlota, Prov. de Córdoba, para tratar siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados presentes, para firmar el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Causas de no haber convocado a asamblea en los términos estatutarios. 3) Consideración y aprobación de memorias, estados contables e informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2016 y 31/12/2017. 4) Elección de miembros de Comisión Directiva (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 5 Vocales titulares, 3 Vocales suplentes), miembros de Comisión Revisora de Cuentas (2 miembros titulares y 1 miembro suplente) y miembros de Junta Electoral (3 miembros titulares y 3 miembros suplentes), todos por finalización de mandatos y por el termino de 2 ejercicios.

3 días - Nº 163177 - s/c - 25/07/2018 - BOE

ASOCIACION MUTUAL HERCULES

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el dia jueves 23 de Agosto de 2018, a las 18 hs., en la sede social de Bv. Ocampo 450 - Còrdoba,para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1 Designacion de dos socios para que firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario. 2 Lectura y consideraciòn de la Memoria, Balance,Cuenta de gastos y recursos, e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018. 3 Consideraciòn de la compensaciòn de los Directivos, segùn Resoluciòn INAES 152/90. 4 Consideraciòn del monto de la cuota social. 5 Tratamiento de las impugnaciones de los candidatos de lista si las hubiere. 6 Constituciòn de la Junta Electoral. 7 Elecciòn por vencimiento de mandato de un Presidente, un Secretario,un Tesorero, cuatro vocales Titulares y siete vocales Suplentes y tres miembros Titulares y tres Suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora

3 días - Nº 163250 - s/c - 24/07/2018 - BOE

SOCIEDAD HELVECIA DE SOCORROS MUTUOS DE CÓRDOBA

El consejo Directivo de la Sociedad Helvecia de Socorros Mutuos de Córdoba, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 24 de Agosto de 2018 a las 18 horas en el local sito en David Luque 42 Bº Gral. Paz de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA Primero: Designación de dos asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Segundo: Designación de una "Comisión Receptora y Escrutadora de Votos", integrada por tres miembros elegidos en la Asamblea. Tercero: Lectura y consideración de las Memoria y Balance General, Informe del Auditor, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio 144º comprendido entre el 01 de junio de 2017 y el 31 de mayo de 2018. Cuarto: Renovación parcial de la Comisión Directiva, y por el término de 2 (dos) años, de acuerdo al siguiente detalle: 1 (un) Vice-Presidente, 1 (un) Pro-Secretario, 1 (un) Pro-Tesorero, 2 (dos) Vocales Titulares (2º y 4º), 2 (dos) Vocales Suplentes (1º y 3º).- Quinto: De Junta Fiscalizadora y por el término de 2 (dos) años de 2 (dos) Miembros Titulares (2º y 4º) y un Miembro Suplente (2º).

3 días - Nº 162401 - s/c - 24/07/2018 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA ROMA

El Consejo Directivo de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, Social, Cultural y Deportiva Roma convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Agosto de 2018 a las 20.30 horas en su Sede social sito en calle 9 de Julio N° 645 de la Localidad de Villa del Rosario, Departamento Río Segundo de la Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1o Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretaria. 2o Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás cuadros anexos e informes de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Nonagésimo Primer Ejercicio Económico cerrado el .30 de abril de 2018. 3° Consideración del nuevo monto para las cuotas sociales de socios Activos, Adherentes y Participantes.

3 días - Nº 163248 - s/c - 24/07/2018 - BOE

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "JOSE MAZZINI"

CONVOCA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 17 de Agosto de 2018 a las 18,30 Hs en las instalaciones de la institución sito en calle Roque Saenz Peña N° 76, de la Ciudad de Oliva (Cba) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de asamblea 2)Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, y cuadro anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Profesional Certificante, por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2018. 3- Elección para reemplazar al PRESIDENTE, SECRETRIO, TESORERO, CUATRO (4) VOCALES TITULARES, SIETE (7) VOCALES SUPLENTES Y TRES (3) JUNTA FISCALIZADORA TITULARES Y TRES (3) JUNTA FISCALIZADORA SUPLENTE, todos con mandato por el término de dos (2) años.

3 días - Nº 163430 - s/c - 26/07/2018 - BOE

BABY FUTBOL DEPORTIVO AMERICA ASOC. CIVIL

Almirante Brown S/Nº - Pers.Jurid.-Res.417 A/2015 - 5903 - Villa Nueva Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día martes 31 de Julio de 2018 a las 21.00 horas en la sede social de Almirante Brown S/Nº, Villa Nueva (Cba.) para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designar 2 asambleístas para firmar el acta juntamente con el Presidente Jorge D. Torres y su secretario Pamela N. Tais. 3) Convocatoria fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y cuenta de gastos y recursos e Informe Órgano Fiscalizador correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017

1 día - Nº 163544 - s/c - 24/07/2018 - BOE

CAMARA DE CORREDORES INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - CACIC

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/07/2018 a las 19hs.en la sede social. Orden del día:1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración del acta de la asamblea ordinaria del 24 de Agosto de 2017 Nº 1.255. 3) Consideración de la Memoria del ejercicio 01/04/2017 al 31/03/2018. 4) Consideración del Balance General Ejercicio 01/04/2017 al 31/03/2018 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Consideración baja de socios.- 6) Designación de 3 Miembros Titulares y 2 Suplentes para integrar el Tribunal Arbitral mandato por 1 año. 7) Designación de 3 Miembros Titulares y 1 miembro suplente para integrar la junta electoral mandato por 2 años. 8) Considerar ratificar convenio institucional de cooperación: a) Riesgoonline. b) Lic. Andrés Perez c) Convenio Nº 93 (ADEC - CaCIC) d) Net- Desarrollos . e) Banco Nación f) BRUSTARK S.A. g) IICANA . 9) Elección de miembros C.D. mandato por 2 años: Presidente; Vicepresidente 1º; Vicepresidente 2º; Secretario; Prosecretario, 1 Tesorero, Protesorero; Vocal Titular 1º, Vocal Titular 2º, Vocal Titular 3º, Vocal Titular 4º y Vocal Titular 5º; Vocal Suplente 1º; 1 Vocal Suplente 2º; Vocal Suplente 3º;

Vocal Suplente 4º.-10) Elección de Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas mandato por dos años 2 Revisores de Cuentas Titulares y 1 Revisor de cuentas suplente 11) Informe Junta Electoral. La Secretaria

3 días - Nº 162978 - $ 2056,44 - 26/07/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

RIO CUARTO

SALUD Y GESTIÓN S.A.
ELECCIÓN DE AUTORIDADES – CESIÓN DE ACCIONES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 07/09/2017, se resolvió la elección del Sr. Julián Adrover, D.N.I. N° 31.073.728, como Director Titular Presidente, y del Sr. Federico Javier García Córdoba, D.N.I. N° 32.680.333, como Director Suplente. Por otro costado, en la misma asamblea, se ha aprobado convenio de cesión de acciones por el cual los accionistas Federico Javier García Córdoba (DNI 32.680.333) y Cristian Daniel Carrillo (DNI 25.229.947) ceden a Julián Adrover (31.073.728) el 16,5% del paquete accionario total de la sociedad cada uno, es decir, el 33% equivalente a 34.650 acciones ordinarias nominativas no endosables de clase "A" con derecho a un (1) voto por cada una de un valor nominal de pesos diez ($10) cada una. Quedando luego de las cesiones detalladas la siguiente conformación societaria Cristian Daniel Carrillo (DNI 25.229.947) como titular del 33 % del paquete accionario total de la Sociedad, lo que equivale a 34.650 acciones ordinarias nominativas no endosables de clase "A" con derecho a un (1) voto por cada una de un valor nominal de pesos diez ($10) cada una; Federico Javier García Córdoba (DNI 32.680.333) queda como titular de 34.650 acciones ordinarias nominativas no endosables de clase "A" con derecho a un (1) voto por cada una de un valor nominal de pesos diez ($10) cada una y Julián Adrover (31.073.728) pasa a ser titular de 34.650 acciones ordinarias nominativas no endosables de clase "A" con derecho a un (1) voto por cada una de un valor nominal de pesos diez ($10) cada una.-

1 día - Nº 161787 - $ 757,76 - 24/07/2018 - BOE

NOTIFICACIONES

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA (EPEC)

La EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA hace saber a ROSARIO SANTILLÁN DE MOYANO que mediante Resolución N° 79268 del Honorable Directorio (Exte Nº 0021-017355/2016) fueron aprobados el Proyecto y los Planos de la Obra Apertura de la L.A.T. en 132 kV E.T. FALDA DEL CAÑETE – E.T. LA FALDA tramo y acometida de L.A.T. Doble Terna en 132 kV a E.T. BIALET MASSE, quedando, como consecuencia, el/los inmueble/s inscripto a nombre de Rosario Santillán de Moyano; Lucio Bustamante; Tránsito Santillán o María Isabel Santillán; Agustina Santillán; Justiniana Santillán de Pizzarro; Carmen Bustamante; Juana Elisa Olmos de Santillán; Carlota Edid Santillán; Luís Santillán y Elvira Santillán de Roldán, identificado con Número de Cuenta 230310135017, Nomenclatura Catastral 2303021110290700, según Matrícula/Folio: Dominio Nº 17464, Folio Nº 21313, Tomo Nº 86 del Año 1942; Dominio Nº 2527, Folio Nº 3096, Tomo Nº 13 del Año 1945; Dominio Nº 49284, Folio Nº 56205, Tomo Nº 225 del Año 1948; Dominio 8868, Folio Nº 10296, Tomo Nº 42 del Año 1949; Dominio Nº 8732, Folio Nº 10188, Tomo Nº 41 del Año 1952; Dominio Nº 240, Folio Nº 258, Tomo Nº 2 del Año 1953; Dominio Nº 8048, Folio Nº 11911, Tomo Nº 48 del Año 1983 y Dominio Nº 1495, Folio Nº 2865, Tomo Nº 12 del Año 2003, afectado/s por la misma, sujetos a Servidumbre Administrativa de Electroducto, que será inscripta directamente en el Registro General de la Provincia, Dirección de Catastro y Municipalidades respectivas, por imperio de lo establecido en el Artículo 6° de la Ley Provincial n° 6.648.

3 días - Nº 162988 - $ 2268,60 - 25/07/2018 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA (EPEC)

La EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA hace saber a LUCIO BUSTAMANTE que mediante Resolución N° 79268 del Honorable Directorio (Exte Nº 0021-017355/2016) fueron aprobados el Proyecto y los Planos de la Obra Apertura de la L.A.T. en 132 kV E.T. FALDA DEL CAÑETE – E.T. LA FALDA tramo y acometida de L.A.T. Doble Terna en 132 kV a E.T. BIALET MASSE, quedando, como consecuencia, el/los inmueble/s inscripto a nombre de Rosario Santillán de Moyano; Lucio Bustamante; Tránsito Santillán o María Isabel Santillán; Agustina Santillán; Justiniana Santillán de Pizzarro; Carmen Bustamante; Juana Elisa Olmos de Santillán; Carlota Edid Santillán; Luís Santillán y Elvira Santillán de Roldán, identificado con Número de Cuenta 230310135017, Nomenclatura Catastral 2303021110290700, según Matrícula/Folio: Dominio Nº 17464, Folio Nº 21313, Tomo Nº 86 del Año 1942; Dominio Nº 2527, Folio Nº 3096, Tomo Nº 13 del Año 1945; Dominio Nº 49284, Folio Nº 56205, Tomo Nº 225 del Año 1948; Dominio 8868, Folio Nº 10296, Tomo Nº 42 del Año 1949; Dominio Nº 8732, Folio Nº 10188, Tomo Nº 41 del Año 1952; Dominio Nº 240, Folio Nº 258, Tomo Nº 2 del Año 1953; Dominio Nº 8048, Folio Nº 11911, Tomo Nº 48 del Año 1983 y Dominio Nº 1495, Folio Nº 2865, Tomo Nº 12 del Año 2003, afectado/s por la misma, sujetos a Servidumbre Administrativa de Electroducto, que será inscripta directamente en el Registro General de la Provincia, Dirección de Catastro y Municipalidades respectivas, por imperio de lo establecido en el Artículo 6° de la Ley Provincial n° 6.648.

3 días - Nº 162989 - $ 2251,44 - 25/07/2018 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA (EPEC)

La EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA hace saber a TRÁNSITO SANTILLÁN o MARÍA ISABEL SANTILLÁN que mediante Resolución N° 79268 del Honorable Directorio (Exte Nº 0021-017355/2016) fueron aprobados el Proyecto y los Planos de la Obra Apertura de la L.A.T. en 132 kV E.T. FALDA DEL CAÑETE – E.T. LA FALDA tramo y acometida de L.A.T. Doble Terna en 132 kV a E.T. BIALET MASSE, quedando, como consecuencia, el/los inmueble/s inscripto a nombre de Rosario Santillán de Moyano; Lucio Bustamante; Tránsito Santillán o María Isabel Santillán; Agustina Santillán; Justiniana Santillán de Pizzarro; Carmen Bustamante; Juana Elisa Olmos de Santillán; Carlota Edid Santillán; Luís Santillán y Elvira Santillán de Roldán, identificado con Número de Cuenta 230310135017, Nomenclatura Catastral 2303021110290700, según Matrícula/Folio: Dominio Nº 17464, Folio Nº 21313, Tomo Nº 86 del Año 1942; Dominio Nº 2527, Folio Nº 3096, Tomo Nº 13 del Año 1945; Dominio Nº 49284, Folio Nº 56205, Tomo Nº 225 del Año 1948; Dominio 8868, Folio Nº 10296, Tomo Nº 42 del Año 1949; Dominio Nº 8732, Folio Nº 10188, Tomo Nº 41 del Año 1952; Dominio Nº 240, Folio Nº 258, Tomo Nº 2 del Año 1953; Dominio Nº 8048, Folio Nº 11911, Tomo Nº 48 del Año 1983 y Dominio Nº 1495, Folio Nº 2865, Tomo Nº 12 del Año 2003, afectado/s por la misma, sujetos a Servidumbre Administrativa de Electroducto, que será inscripta directamente en el Registro General de la Provincia, Dirección de Catastro y Municipalidades respectivas, por imperio de lo establecido en el Artículo 6° de la Ley Provincial n° 6.648.

3 días - Nº 162990 - $ 2293,56 - 25/07/2018 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA (EPEC)

La EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA hace saber a AGUSTINA SANTILLÁN que mediante Resolución N° 79268 del Honorable Directorio (Exte Nº 0021-017355/2016) fueron aprobados el Proyecto y los Planos de la Obra Apertura de la L.A.T. en 132 kV E.T. FALDA DEL CAÑETE – E.T. LA FALDA tramo y acometida de L.A.T. Doble Terna en 132 kV a E.T. BIALET MASSE, quedando, como consecuencia, el/los inmueble/s inscripto a nombre de Rosario Santillán de Moyano; Lucio Bustamante; Tránsito Santillán o María Isabel Santillán; Agustina Santillán; Justiniana Santillán de Pizzarro; Cármen Bustamante; Juana Elisa Olmos de Santillán; Carlota Edid Santillán; Luís Santillán y Elvira Santillán de Roldán, identificado con Número de Cuenta 230310135017, Nomenclatura Catastral 2303021110290700, según Matrícula/Folio: Dominio Nº 17464, Folio Nº 21313, Tomo Nº 86 del Año 1942; Dominio Nº 2527, Folio Nº 3096, Tomo Nº 13 del Año 1945; Dominio Nº 49284, Folio Nº 56205, Tomo Nº 225 del Año 1948; Dominio 8868, Folio Nº 10296, Tomo Nº 42 del Año 1949; Dominio Nº 8732, Folio Nº 10188, Tomo Nº 41 del Año 1952; Dominio Nº 240, Folio Nº 258, Tomo Nº 2 del Año 1953; Dominio Nº 8048, Folio Nº 11911, Tomo Nº 48 del Año 1983 y Dominio Nº 1495, Folio Nº 2865, Tomo Nº 12 del Año 2003, afectado/s por la misma, sujetos a Servidumbre Administrativa de Electroducto, que será inscripta directamente en el Registro General de la Provincia, Dirección de Catastro y Municipalidades respectivas, por imperio de lo establecido en el Artículo 6° de la Ley Provincial n° 6.648.

3 días - Nº 162991 - $ 2257,68 - 25/07/2018 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA (EPEC)

La EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA hace saber a JUSTINIANA SANTILLÁN DE PIZZARRO que mediante Resolución N° 79268 del Honorable Directorio (Exte Nº 0021-017355/2016) fueron aprobados el Proyecto y los Planos de la Obra Apertura de la L.A.T. en 132 kV E.T. FALDA DEL CAÑETE – E.T. LA FALDA tramo y acometida de L.A.T. Doble Terna en 132 kV a E.T. BIALET MASSE, quedando, como consecuencia, el/los inmueble/s inscripto a nombre de Rosario Santillán de Moyano; Lucio Bustamante; Tránsito Santillán o María Isabel Santillán; Agustina Santillán; Justiniana Santillán de Pizzarro; Carmen Bustamante; Juana Elisa Olmos de Santillán; Carlota Edid Santillán; Luís Santillán y Elvira Santillán de Roldán, identificado con Número de Cuenta 230310135017, Nomenclatura Catastral 2303021110290700, según Matrícula/Folio: Dominio Nº 17464, Folio Nº 21313, Tomo Nº 86 del Año 1942; Dominio Nº 2527, Folio Nº 3096, Tomo Nº 13 del Año 1945; Dominio Nº 49284, Folio Nº 56205, Tomo Nº 225 del Año 1948; Dominio 8868, Folio Nº 10296, Tomo Nº 42 del Año 1949; Dominio Nº 8732, Folio Nº 10188, Tomo Nº 41 del Año 1952; Dominio Nº 240, Folio Nº 258, Tomo Nº 2 del Año 1953; Dominio Nº 8048, Folio Nº 11911, Tomo Nº 48 del Año 1983 y Dominio Nº 1495, Folio Nº 2865, Tomo Nº 12 del Año 2003, afectado/s por la misma, sujetos a Servidumbre Administrativa de Electroducto, que será inscripta directamente en el Registro General de la Provincia, Dirección de Catastro y Municipalidades respectivas, por imperio de lo establecido en el Artículo 6° de la Ley Provincial n° 6.648.

3 días - Nº 162992 - $ 2279,52 - 25/07/2018 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA (EPEC)

La EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA hace saber a CARMEN BUSTAMANTE que mediante Resolución N° 79268 del Honorable Directorio (Exte Nº 0021-017355/2016) fueron aprobados el Proyecto y los Planos de la Obra Apertura de la L.A.T. en 132 kV E.T. FALDA DEL CAÑETE – E.T. LA FALDA tramo y acometida de L.A.T. Doble Terna en 132 kV a E.T. BIALET MASSE, quedando, como consecuencia, el/los inmueble/s inscripto a nombre de Rosario Santillán de Moyano; Lucio Bustamante; Tránsito Santillán o María Isabel Santillán; Agustina Santillán; Justiniana Santillán de Pizzarro; Carmen Bustamante; Juana Elisa Olmos de Santillán; Carlota Edid Santillán; Luís Santillán y Elvira Santillán de Roldán, identificado con Número de Cuenta 230310135017, Nomenclatura Catastral 2303021110290700, según Matrícula/Folio: Dominio Nº 17464, Folio Nº 21313, Tomo Nº 86 del Año 1942; Dominio Nº 2527, Folio Nº 3096, Tomo Nº 13 del Año 1945; Dominio Nº 49284, Folio Nº 56205, Tomo Nº 225 del Año 1948; Dominio 8868, Folio Nº 10296, Tomo Nº 42 del Año 1949; Dominio Nº 8732, Folio Nº 10188, Tomo Nº 41 del Año 1952; Dominio Nº 240, Folio Nº 258, Tomo Nº 2 del Año 1953; Dominio Nº 8048, Folio Nº 11911, Tomo Nº 48 del Año 1983 y Dominio Nº 1495, Folio Nº 2865, Tomo Nº 12 del Año 2003, afectado/s por la misma, sujetos a Servidumbre Administrativa de Electroducto, que será inscripta directamente en el Registro General de la Provincia, Dirección de Catastro y Municipalidades respectivas, por imperio de lo establecido en el Artículo 6° de la Ley Provincial n° 6.648.

3 días - Nº 162993 - $ 2253 - 25/07/2018 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA (EPEC)

La EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA hace saber a JUANA ELISA OLMOS DE SANTILLÁN que mediante Resolución N° 79268 del Honorable Directorio (Exte Nº 0021-017355/2016) fueron aprobados el Proyecto y los Planos de la Obra Apertura de la L.A.T. en 132 kV E.T. FALDA DEL CAÑETE – E.T. LA FALDA tramo y acometida de L.A.T. Doble Terna en 132 kV a E.T. BIALET MASSE, quedando, como consecuencia, el/los inmueble/s inscripto a nombre de Rosario Santillán de Moyano; Lucio Bustamante; Tránsito Santillán o María Isabel Santillán; Agustina Santillán; Justiniana Santillán de Pizzarro; Carmen Bustamante; Juana Elisa Olmos de Santillán; Carlota Edid Santillán; Luís Santillán y Elvira Santillán de Roldán, identificado con Número de Cuenta 230310135017, Nomenclatura Catastral 2303021110290700, según Matrícula/Folio: Dominio Nº 17464, Folio Nº 21313, Tomo Nº 86 del Año 1942; Dominio Nº 2527, Folio Nº 3096, Tomo Nº 13 del Año 1945; Dominio Nº 49284, Folio Nº 56205, Tomo Nº 225 del Año 1948; Dominio 8868, Folio Nº 10296, Tomo Nº 42 del Año 1949; Dominio Nº 8732, Folio Nº 10188, Tomo Nº 41 del Año 1952; Dominio Nº 240, Folio Nº 258, Tomo Nº 2 del Año 1953; Dominio Nº 8048, Folio Nº 11911, Tomo Nº 48 del Año 1983 y Dominio Nº 1495, Folio Nº 2865, Tomo Nº 12 del Año 2003, afectado/s por la misma, sujetos a Servidumbre Administrativa de Electroducto, que será inscripta directamente en el Registro General de la Provincia, Dirección de Catastro y Municipalidades respectivas, por imperio de lo establecido en el Artículo 6° de la Ley Provincial n° 6.648.

3 días - Nº 162994 - $ 2273,28 - 25/07/2018 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA (EPEC)

La EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA hace saber a CARLOTA EDID SANTILLÁN que mediante Resolución N° 79268 del Honorable Directorio (Exte Nº 0021-017355/2016) fueron aprobados el Proyecto y los Planos de la Obra Apertura de la L.A.T. en 132 kV E.T. FALDA DEL CAÑETE – E.T. LA FALDA tramo y acometida de L.A.T. Doble Terna en 132 kV a E.T. BIALET MASSE, quedando, como consecuencia, el/los inmueble/s inscripto a nombre de Rosario Santillán de Moyano; Lucio Bustamante; Tránsito Santillán o María Isabel Santillán; Agustina Santillán; Justiniana Santillán de Pizzarro; Carmen Bustamante; Juana

Elisa Olmos de Santillán; Carlota Edid Santillán; Luís Santillán y Elvira Santillán de Roldán, identificado con Número de Cuenta 230310135017, Nomenclatura Catastral 2303021110290700, según Matrícula/Folio: Dominio Nº 17464, Folio Nº 21313, Tomo Nº 86 del Año 1942; Dominio Nº 2527, Folio Nº 3096, Tomo Nº 13 del Año 1945; Dominio Nº 49284, Folio Nº 56205, Tomo Nº 225 del Año 1948; Dominio 8868, Folio Nº 10296, Tomo Nº 42 del Año 1949; Dominio Nº 8732, Folio Nº 10188, Tomo Nº 41 del Año 1952; Dominio Nº 240, Folio Nº 258, Tomo Nº 2 del Año 1953; Dominio Nº 8048, Folio Nº 11911, Tomo Nº 48 del Año 1983 y Dominio Nº 1495, Folio Nº 2865, Tomo Nº 12 del Año 2003, afectado/s por la misma, sujetos a Servidumbre Administrativa de Electroducto, que será inscripta directamente en el Registro General de la Provincia, Dirección de Catastro y Municipalidades respectivas, por imperio de lo establecido en el Artículo 6° de la Ley Provincial n° 6.648.

3 días - Nº 162995 - $ 2260,80 - 25/07/2018 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA (EPEC)

La EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA hace saber a LUÍS SANTILLÁN que mediante Resolución N° 79268 del Honorable Directorio (Exte Nº 0021-017355/2016) fueron aprobados el Proyecto y los Planos de la Obra Apertura de la L.A.T. en 132 kV E.T. FALDA DEL CAÑETE – E.T. LA FALDA tramo y acometida de L.A.T. Doble Terna en 132 kV a E.T. BIALET MASSE, quedando, como consecuencia, el/los inmueble/s inscripto a nombre de Rosario Santillán de Moyano; Lucio Bustamante; Tránsito Santillán o María Isabel Santillán; Agustina Santillán; Justiniana Santillán de Pizzarro; Carmen Bustamante; Juana Elisa Olmos de Santillán; Carlota Edid Santillán; Luís Santillán y Elvira Santillán de Roldán, identificado con Número de Cuenta 230310135017, Nomenclatura Catastral 2303021110290700, según Matrícula/Folio: Dominio Nº 17464, Folio Nº 21313, Tomo Nº 86 del Año 1942; Dominio Nº 2527, Folio Nº 3096, Tomo Nº 13 del Año 1945; Dominio Nº 49284, Folio Nº 56205, Tomo Nº 225 del Año 1948; Dominio 8868, Folio Nº 10296, Tomo Nº 42 del Año 1949; Dominio Nº 8732, Folio Nº 10188, Tomo Nº 41 del Año 1952; Dominio Nº 240, Folio Nº 258, Tomo Nº 2 del Año 1953; Dominio Nº 8048, Folio Nº 11911, Tomo Nº 48 del Año 1983 y Dominio Nº 1495, Folio Nº 2865, Tomo Nº 12 del Año 2003, afectado/s por la misma, sujetos a Servidumbre Administrativa de Electroducto, que será inscripta directamente en el Registro General de la Provincia, Dirección de Catastro y Municipalidades respectivas, por imperio de lo establecido en el Artículo 6° de la Ley Provincial n° 6.648.

3 días - Nº 162996 - $ 2248,32 - 25/07/2018 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA (EPEC)

La EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA hace saber a ELVIRA SANTILLÁN DE ROLDÁN que mediante Resolución N° 79268 del Honorable Directorio (Exte Nº 0021-017355/2016) fueron aprobados el Proyecto y los Planos de la Obra Apertura de la L.A.T. en 132 kV E.T. FALDA DEL CAÑETE – E.T. LA FALDA tramo y acometida de L.A.T. Doble Terna en 132 kV a E.T. BIALET MASSE, quedando, como consecuencia, el/los inmueble/s inscripto a nombre de Rosario Santillán de Moyano; Lucio Bustamante; Tránsito Santillán o María Isabel Santillán; Agustina Santillán; Justiniana Santillán de Pizzarro; Cármen Bustamante; Juana Elisa Olmos de Santillán; Carlota Edid Santillán; Luís Santillán y Elvira Santillán de Roldán, identificado con Número de Cuenta 230310135017, Nomenclatura Catastral 2303021110290700, según Matrícula/Folio: Dominio Nº 17464, Folio Nº 21313, Tomo Nº 86 del Año 1942; Dominio Nº 2527, Folio Nº 3096, Tomo Nº 13 del Año 1945; Dominio Nº 49284, Folio Nº 56205, Tomo Nº 225 del Año 1948; Dominio 8868, Folio Nº 10296, Tomo Nº 42 del Año 1949; Dominio Nº 8732, Folio Nº 10188, Tomo Nº 41 del Año 1952; Dominio Nº 240, Folio Nº 258, Tomo Nº 2 del Año 1953; Dominio Nº 8048, Folio Nº 11911, Tomo Nº 48 del Año 1983 y Dominio Nº 1495, Folio Nº 2865, Tomo Nº 12 del Año 2003, afectado/s por la misma, sujetos a Servidumbre Administrativa de Electroducto, que será inscripta directamente en el Registro General de la Provincia, Dirección de Catastro y Municipalidades respectivas, por imperio de lo establecido en el Artículo 6° de la Ley Provincial n° 6.648.

3 días - Nº 162997 - $ 2267,04 - 25/07/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

HAIRCUT SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 20/03/2018. Socios: 1) ANDREA VANINA MARCOGIUSEPPE, D.N.I. N°32921022, CUIT/CUIL N° 27329210222, nacido el día 09/04/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Peluquero, con domicilio real en Calle Crisol 62, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GIULIANA MARCOGIUSEPPE, D.N.I. N°35882832, CUIT/CUIL N° 27358828324, nacido el día 04/12/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Peluquero, con domicilio real en Calle Crisol 62, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HAIRCUT SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Crisol 62, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios de peluquería y barbería para caballeros, niños, mujeres y/o unisex. 2) Enseñanza y perfeccionamiento de los oficios comprendidos en peluquería, estética y actividades afines. 3) Dictado de cursos y capacitaciones afines al perfeccionamiento del oficio de peluquería, barbería, estética y afines. 4) Belleza estética y de imagen que abarca en sus distintas especialidades, recuperación capilar, masajes capilares, fabricación y/o implantación de prótesis capilares y/o entretejidos. 5) Manicuría, pedicuría, cosmetología, maquillaje, podología, depilación. 6) Tratamientos de belleza, spa de belleza comprendiendo el tratamiento de belleza y estética, alisado, permanentación, coloración de cabellos. 7) Asesoramiento de imagen. 8) Tratamientos corporales y faciales. 9) Compra y Venta de productos profesionales o no, de belleza en general y elementos relacionados con la peluquería por mayor y menor, nacionales o importados. 10) Fabricación de productos profesionales o no, de belleza en general y elementos relacionados con la peluquería por mayor y menor.-

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANDREA VANINA MARCOGIUSEPPE, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) GIULIANA MARCOGIUSEPPE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANDREA VANINA MARCOGIUSEPPE, D.N.I. N°32921022 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según

el caso. El Sr. 1) GIULIANA MARCOGIUSEPPE, D.N.I. N°35882832 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANDREA VANINA MARCOGIUSEPPE, D.N.I. N°32921022. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 156514 - $ 1719,24 - 24/07/2018 - BOE

DELI CALL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 22/05/2018. Socios: 1) MARIA SOLEDAD PRASSO, D.N.I. N°29208171, CUIT/CUIL N° 27292081710, nacido el día 14/12/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mariano Fragueiro 1738, piso 1, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA VALERIA ROLLAN, D.N.I. N°27956680, CUIT/CUIL N° 27279566802, nacido el día 01/03/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lucero Manuel 425, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DELI CALL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Calle Mariano Fragueiro 1738, piso 1, departamento A, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 100 acciones de valor nominal Ciento Noventa (190.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA SOLEDAD PRASSO, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) MARIA VALERIA ROLLAN, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA SOLEDAD PRASSO, D.N.I. N°29208171 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA VALERIA ROLLAN, D.N.I. N°27956680 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA SOLEDAD PRASSO, D.N.I. N°29208171. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 160817 - $ 2779,52 - 24/07/2018 - BOE

DELISHOP S.A.S.

Constitución de fecha 22/05/2018. Socios: 1) MARIA VALERIA ROLLAN, D.N.I. N°27956680, CUIT/CUIL N° 27279566802, nacido el día 01/03/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lucero Manuel 425, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DELISHOP S.A.S.Sede: Calle Lucero Manuel 425, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en

establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 100 acciones de valor nominal Ciento Noventa (190.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA VALERIA ROLLAN, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCOS OCTAVIO GENNARO, D.N.I. N°26207023 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA VALERIA ROLLAN, D.N.I. N°27956680 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA VALERIA ROLLAN, D.N.I. N°27956680. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 160820 - $ 2533,04 - 24/07/2018 - BOE

LIVE FUN S.A.S.

Constitución de fecha 18/04/2018. Socios: 1) MARCOS OCTAVIO GENNARO, D.N.I. N°26207023, CUIT/CUIL N° 23262070239, nacido el día 05/08/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Lucero Manuel 425, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LIVE FUN S.A.S.Sede: Calle Marcelo Torcuato De Alvear 595, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 100 acciones de valor nominal Ciento Noventa (190.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCOS OCTAVIO GENNARO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCOS OCTAVIO GENNARO, D.N.I. N°26207023 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma indivi-

dual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA VALERIA ROLLAN, D.N.I. N°27956680 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS OCTAVIO GENNARO, D.N.I. N°26207023. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 160821 - $ 2530,44 - 24/07/2018 - BOE

RIO CUARTO

GO FAR S.A.

Elección de Autoridades – Cambio de Sede Social Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 21/12/2017, se resolvió la elección del Sr. Federico Javier García Córdoba (DNI 32.680.333), como Director Titular Presidente, y del Sr. Cristian Javier Dutto (DNI 32.599.719), como Director Suplente. Por otro costado, en la misma asamblea, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Saint Remy N° 176, Barrio Centro, de la Ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - Nº 161789 - $ 205,52 - 24/07/2018 - BOE

SEÑAL VP SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CONSTITUCION: 12/06/2018. SOCIO: 1)CRISTOBAL RAUL ORTEGA, D.N.I. N° 13.821.660, CUIT / CUIL N° 20-13821660-9, nacido el día 21/02/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle N. De Sesse 2768, barrio Urquiza, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. DENOMINACION: SEÑAL VP SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. SEDE SOCIAL: Calle Bustamante Arballo De 2841, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. CAPITAL SOCIAL: pesos Veinticinco Mil ($.25000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Doscientos Cincuenta ($.250.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCION: 1) CRISTOBAL RAUL ORTEGA, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Veinticinco Mil ($.25000). El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. DURACION: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. OBJETO: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades:1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos,eléctricos y electrónicos. 8)Comercialización y prestación de servicios detelecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización,administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. ADMINSITRACION: a cargo de/del/los Sr./es CRISTOBAL RAUL ORTEGA D.N.I. N° 13.821.660 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. FLORENCIA DEL CARMEN ORTEGA D.N.I. N°38.988.183 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. REPRESENTACION: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. CRISTOBAL RAUL ORTEGA D.N.I. N° 13.821.660, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. EJERCICIO SOCIAL: 31/12 de cada año.

1 día - Nº 162811 - $ 2904,84 - 24/07/2018 - BOE

SAN FRANCISCO

METAL FACTORY S.A.S.

Constitución de fecha 14/06/2018. Socios: 1) CONSTANZA MAGGI, D.N.I. N°40928952, CUIT/CUIL N° 27409289520, nacido el día 28/04/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle San Lorenzo 49, piso 8, departamento 7, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: METAL FACTORY S.A.S.Sede: Calle Castelli Juan Jose 1874, ba-

rrio Julio A Roca, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CONSTANZA MAGGI, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CONSTANZA MAGGI, D.N.I. N°40928952 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LORENA PAOLA ARMANDO, D.N.I. N°23252241 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CONSTANZA MAGGI, D.N.I. N°40928952. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 163163 - $ 2535,64 - 24/07/2018 - BOE

JM REPRESENTACIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 12/06/2018. Socios: 1) MARCELO VICTOR OSVALDO GIANNUZZO, D.N.I. N°27957925, CUIT/CUIL N° 23279579259, nacido el día 10/02/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santa Ana 3397, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VICTOR JUAN CARLOS GIANNUZZO, D.N.I. N°7988213, CUIT/CUIL N° 20079882136, nacido el día 24/04/1946, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santa Ana 3397, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JM REPRESENTACIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Avenida Santa Ana 3397, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones,

reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 2000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO VICTOR OSVALDO GIANNUZZO, suscribe la cantidad de 1400 acciones. 2) VICTOR JUAN CARLOS GIANNUZZO, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VICTOR JUAN CARLOS GIANNUZZO, D.N.I. N°7988213 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELO VICTOR OSVALDO GIANNUZZO, D.N.I. N°27957925 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VICTOR JUAN CARLOS GIANNUZZO, D.N.I. N°7988213. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 163168 - $ 2789,40 - 24/07/2018 - BOE

QUILATÉ DE VIDA S.R.L

Por Contrato social con fecha 21/05/18, se ha constituido la sociedad Quilaté de vida S.R.L, socios: a) Bouncompagni Eva Roxana, DNI 18.369.235, nacida el 22/07/1967, de 50 años de edad, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en Francisco de Olea 5670, Barrio Granja de Funes, Ciudad de Córdoba, Cba. b) Fagalde Nicolás, nacido el 09/07/1975, soltero, argentino, DNI 24.769.707, de 43 años de edad, comerciante, domiciliado en Los Alamos 1111, Barrio La Rufina, Ciudad de Córdoba, Cba. Denominación: "Quilaté de vida S.R.L" Sede y Domicilio Social: Francisco de Olea 5670, Barrio Granja de Funes, Ciudad de Córdoba Pcia. Cba. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada con terceros, a lo siguiente: 1) Explotación, administración y gerenciamiento de residencias geriátricas, incluyendo todas las prestaciones necesarias para brindar el servicio geriátrico, atención médica, clínica especializada, enfermería, kinesiología, reeducación motora, y de reposo, así como también asesoramiento en la materia. b) Alojamiento en forma temporal o permanente en la residencia para adultos mayores en las condiciones que reglamente el establecimiento; c) Prestación de servicio de asesoramiento en general de atención y asistencia de los residentes, las actividades que por razón de la materia lo requieran serán efectuadas por profesional con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto podrán adquirir toda clase de bienes y/o celebrar contrataciones cuyo fin sea alcanzar el cumplimiento del objeto social. Duración: 99 años desde Inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Pesos cien Mil ($100.000) dividido en Diez mil cuotas sociales, de valor nominal de $10 (pesos diez) cada una, suscribiendo Fagalde Nicolás Mil Quinientas cuotas sociales, Bouncompagni Eva Roxana Ocho mil Quinientas cuotas sociales. Administración: Unipersonal. Socio gerente: Bouncompagni Eva Roxana. Duración del gerente: hasta su renuncia o removido de su cargo. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Juzg. I° Inst. y 7 Nom. Civil y C. Exp Nº7212193.

1 día - Nº 163220 - $ 1041,68 - 24/07/2018 - BOE

INGENIERIA AVANZADA S.A.S.

Constitución de fecha 04/12/2017. Socios: 1) MARIO FABIAN BARALLE, D.N.I. N°22561152, CUIT/CUIL N° 20225611522, nacido el día 06/01/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Sn, Manzana 56, lote 13, barrio Los Cielos Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INGENIERIA AVANZADA S.A.S.Sede: Calle Sn, manzana 56, lote 13, barrio Los Cielos Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, publicas o privadas para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales, realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de construcción. 2) Realización de proyectos, ejecución, asesoramiento, dirección, administración y mantenimiento de obras e instalaciones eléctricas y/o electromecánicas, con la respectiva provisión de materiales; así como la compra-venta, importación y/o exportación de materiales eléctricos . 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Dieciocho Mil (18000) representado por 18000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIO FABIAN BARALLE, suscribe la cantidad de 18000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIO FABIAN BARALLE, D.N.I. N°22561152 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BRIGIDA INES ANDERSEN, D.N.I. N°24991488 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO FABIAN BARALLE, D.N.I. N°22561152. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - Nº 163227 - $ 1326,12 - 24/07/2018 - BOE

CAYETANO S.A.S.

Constitución de fecha 23/05/2018. Socios: 1) GUSTAVO ADOLFO CAYETANO COLLADO, D.N.I. N°22370012, CUIT/CUIL N° 20223700129, nacido el día 07/08/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sinchi Roca 7550, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argen-

tina 2) LAURA YAMILA BEVILACQUA, D.N.I. N°29154591, CUIT/CUIL N° 27291545918, nacido el día 17/11/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Doctor Ramon Jose Carcano 280, piso PB, departamento A, torre/local 6, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CAYETANO S.A.S.Sede: Calle Sinchi Roca 7550, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Fabricación, elaboración, compra , venta, fraccionamientos, envasado, embotellado, distribución, comercialización de productos veterinarios y alimento balanceado para mascotas como así mismo sus envases, envoltorios packaging relacionados a tales productos ya sea en forma conjunta o separada. II) Provisión, explotación y comercialización de servicios de consultoría y asesoramiento, como así mismo actividades de investigación relativas al uso, aprovechamiento, producción, comercialización de tales productos veterinarios y alimento balanceado para mascotas. III) Compra, venta, permuta, distribución, representación, intermediación, importación y exportación, consignación, fraccionamiento, envasado y elaboración de productos de cosmética animal, productos médico veterinarios para uso animal, de producción nacional o no, incluidos los de venta libre y cualquier otra forma de comercialización de esos productos y accesorios de veterinaria. IV) Comercializar y/o explotar franquicias, marcas y patentes, derechos intelectuales, licencias de uso, distribución y concesión de explotación tanto propias como ajenas.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 1900 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO ADOLFO CAYETANO COLLADO, suscribe la cantidad de 950 acciones. 2) LAURA YAMILA BEVILACQUA, suscribe la cantidad de 950 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUSTAVO ADOLFO CAYETANO COLLADO, D.N.I. N°22370012 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LAURA YAMILA BEVILACQUA, D.N.I. N°29154591 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO ADOLFO CAYETANO COLLADO, D.N.I. N°22370012. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 161289 - $ 1766,56 - 24/07/2018 - BOE

ARIAS

ANGELI HNOS. S.R.L

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha Cons:07/06/18.Socios: Matías ANGELI, D.N.I. N°27.871.141, arg., nac. el 13/06/80, casado, dom. en calle Santa fe N°1022 de Arias Cba., empleado y Damián ANGELI, D.N.I. N°29.016.416, arg., soltero, Administrador Rural, nac. el 18/08/81, dom. en calle Santa fe N°1028 de Arias Cba. Nombre: "ANGELI HNOS. S.R.L" dom. en calle Santa Fe N°1028 de la Loc. de Arias (Cba). Objeto: A) AGRICOLA/GANADERA: 1. Explot. integral en todas sus formas de estab. agrícolas y/o ganaderos, de prop. de la soc. y/o de 3° pers., como así también la realización de trab. agrícolas y/o prestaciones de serv. agrarios para 3°. 2. Cría, invernada, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explot. tambera. 3. Cultivos, siembra, compra, venta, distrib., acopio, import. y export. de cereales y oleag., frutos y materias primas derivadas de la explot. Agrop. e insumos de la misma. 4. Fumigaciones. 5. Explot. de act. forestales, frutícola, hortícola y de toda especie. 6. Compraventa de maqui. y/o herramientas y/o instalaciones para el campo. 7. Patentes, marcas, prop. intelectual en materia agrop., para sí, y/o para 3° asoc. o no. B)TRANSPORTE: 1. El transp. terrestre de carga, merc. gles, muebles y semovientes, cereales y oleag., mat. primas y elaboradas, cargas en gral de cualquier tipo, fletes acarreos, cumpliendo con las respectivas reg. Nac., prov., interprov. o internacionales, su distrib., almacenamiento, depósito y embalaje. 2. Contratar auxilio, reparaciones y remolques; entrenar y contratar personal para ello. 3. Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y cert. de fletamentos. C)INMOBILIARIA: 1. Compraventa, permuta, alquiler, aparcerías y arrendamiento de inm. urbanos y/o rurales, inclusive los comprendidos bajo el régimen de prop. horizontal. 2. Operaciones relacionadas con el fraccionamiento y loteo de parcelas, ya sea destinadas a vivienda, urbanización, explot. agrícolas y/o ganaderas y parques industriales. 3. Adm. de prop. inmuebles, ya sea propias o de 3°. D)SERVICIOS: 1. La prestación de serv. agrop. en todas sus formas, ya sea bajo la figura de contratista rural y/o cualquier otra, a favor de 3° personas. 2. Asesoramiento técnico en materia agrop. y adm. rural. Cap. Soc: $50.000, div. en 500 cuot. de $100 val. Nom. c/u, suscrip. por los soc. en la sig. Prop.: Matías Angeli, 250 cuot. Equiv. a $25.000; Damián Angeli, 250 cuot. Equiv. a $25.000 integ. un 25% en efvo.. del cap. Soc. dentro de los 30 días de la firma del cont. Soc., debiéndose integ. el 75% rest. en din. en efvo dentro de dos años a contar de la misma fecha. Plazo: 90 años a partir de la fecha de insc. en Reg. Púb. Com. Administración: La adm., rep. y uso de la firma soc. será ejerc. por Damián Angeli, revistiendo el cargo de soc. gerente. Cierre de ejerc.: 31 de Mayo de c/ año.-

1 día - Nº 161365 - $ 1410,36 - 24/07/2018 - BOE

RIO CUARTO

AMADEO S.R.L.

MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 21/07/2017, los socios por unanimidad han resuelto modificar la cláusula CUARTA del contrato social, la que quedará redactada del siguiente modo: "CUARTA.- (Capital social): El capital social se fija en la suma de pesos QUINCE MIL ($ 15.000,00), dividido en treinta (30) cuotapartes de QUINIENTOS PESOS ($ 500,00) cada una de ellas, las cuales han sido suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: El Sr. KOHLER, Martín, la cantidad de quince (15) cuotas representativas de pesos SIETE MIL QUINIENTOS ($ 7.500,00); el Sr. ROMERO, Raúl Ricardo la cantidad de quince (15) cuotas representativas de pesos SIETE MIL QUINIENTOS ($ 7.500,00).- Queda por lo tanto suscripto el capital social en idéntica proporción para cada uno de los socios". Autos: "AMADEO S.R.L. – Inscripción en el Registro Público de Comercio (Exp. 6625269)".- Juzgado: 7ª. Nom. En lo C. y C. de Río Cuarto (Sec. N° 13).-

1 día - Nº 161786 - $ 437,44 - 24/07/2018 - BOE

CONO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de CONO S.A. a Asamblea Especial Clase H para el 23 de

agosto de 2018, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en Obispo Oro N° 324 de la ciudad de Córdoba con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la renuncia presentada por el Director Titular clase H. 3) Designación del Director Titular clase H y Director Suplente clase H. 4) Autorizaciones especiales. Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 se hace saber a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la Sede Social en el horario de 09:00 a 18:00 hs.

5 días - Nº 162666 - $ 4260 - 24/07/2018 - BOE

CONO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de CONO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 23 de agosto de 2018, a las 12,00 horas en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria, en Obispo Oro N° 324 de la Ciudad de Córdoba con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2018. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2018. 4) Remuneración al Directorio. 5) Consideración del rescate de acciones. 6) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 7) Consideración del Plan Estratégico de Negocios y/ o Plan Anual de la Sociedad. 8) Designación de Directores Titulares y Directores Suplentes. 9) Autorizaciones especiales. Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 se hace saber a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la Sede Social en el horario de 09:00 a 18:00 hs.

5 días - Nº 162668 - $ 6325 - 24/07/2018 - BOE

RIO CUARTO

GROPECUARIA CLARA ROSA SOCIEDAD ANONIMA

Río Cuarto – Modificación de Estatuto – Elección de Autoridades.- Por Acta N° 32 de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria del 15/12/2017 se resolvió reorganizar la conformación del Directorio y la Sindicatura, modificándose los Arts. 11º y 16º del estatuto social, quedando redactados: "Artículo Undécimo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse Directorio plural, los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un Director Suplente es obligatoria".- "Artículo Decimosexto: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derecho y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550".- Además se fijo en uno el nro. de Directores Titulares, designando como Presidente al Sr. Pedro Eduardo VALSECCHI – DNI. 06.644.890, y un Director Suplente designando al Sr. Gustavo Alberto VALSECCHI – DNI. 13.268.688, ambos por el término de tres ejercicios, y fijan Domicilio Especial en Cabrera 525, Río Cuarto, Córdoba.-

1 día - Nº 162879 - $ 1100,96 - 24/07/2018 - BOE

TEC PROPERTIES S.A.

DERECHO DE SUSCRIPCION PREFERENTE (Art. 194 L.G.S. 19.550): De acuerdo a lo resuelto en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03/12/2015 el Directorio de TEC PROPERTIES S.A., con domicilio legal en Laprida N° 172, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, pone en ofrecimiento a los señores Accionistas, de conformidad a lo dispuesto por el art. 194 de la L.G.S. 19.550 (derecho de suscripción preferente y de acrecer) las acciones de la Sociedad emitidas en razón del aumento de Capital aprobado en dicha Asamblea por la suma total de $75.700,oo y en las condiciones que a continuación se detallan: Acciones Sujetas al Derecho de Suscripción Preferente (Art. 194 L. 19.550): Setecientas Cincuenta y Siete (757) acciones, Clase "A", ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción, de valor nominal Pesos Cien ($100) cada una. Forma de Integración: para accionistas que no hubieren efectuado aportes irrevocables: en dinero efectivo el 25 % al momento de la suscripción y el saldo restante dentro de los quince días corridos subsiguientes. Plazo legal para el ejercicio de los derechos comenzará a correr el día hábil siguiente de la última de las tres publicaciones y se extenderá por un plazo de 30 días corridos.-

3 días - Nº 162895 - $ 1770,96 - 24/07/2018 - BOE

ZIMBAWE S.A.
ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 15/09/2017 se acepta la renuncia del Director Titular – Presidente Gino Rosina (DNI 16.156.880) y la Directora Suplente María Lorena Del Valle Fantini (DNI 24.015.080); designándose como Director Titular y Presidente a JOSE MATEOTI VAZQUEZ, DNI 24.691.859, CUIT 20-24691859-8, y como Directora Suplente a MARIA ESTELA BETT, DNI 10.773.237, CUIT 27-10773237-9.-

1 día - Nº 163151 - $ 151,44 - 24/07/2018 - BOE

PORTICO S.A. EMPRESA CONSTRUCTORA – ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N°17 del 19/02/2018 se eligieron autoridades: Presidente: ANGEL GERARDO MARTINEZ (DNI 7.996.898); Director Suplente: EDUARDO DANIEL GROSSO (DNI 20.394.807).-

1 día - Nº 163152 - $ 140 - 24/07/2018 - BOE

SAN PEDRO

FLOTOM S.A.S.

Constitución de fecha 06/04/2018 y acta rectificativas de fecha 21/05/2018. Socios: 1) FRANCISCO GASPAR BERTARELLI, D.N.I. N° 26178933, CUIT/CUIL N° 20261789338, nacido el día 14/10/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pública, barrio Obrero, de la ciudad de San Pedro, Departamento San Alberto, de la Provincia de

Córdoba, República Argentina. Denominación: FLOTOM S.A.S. Sede: Calle Pública s/n, Coordenadas -31,9351310, -65,2310930, barrio Obrero, de la ciudad de San Pedro, Departamento San Alberto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil ($50.000) representado por cien (100) acciones de valor nominal Quinientos ($500) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCISCO GASPAR BERTARELLI, suscribe la cantidad de cien (100) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCISCO GASPAR BERTARELLI, D.N.I. N° 26178933 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE DANIEL SOSA, D.N.I. N°24149777 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCISCO GASPAR BERTARELLI, D.N.I. N°26178933. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 163165 - $ 2602,20 - 24/07/2018 - BOE

AVISTAR VIAJES Y CAMBIOS SA

TITULO: AVISTAR VIAJES y CAMBIOS SA OBJETO DE LA PUBLICACION: CONSTITUCION TEXTO: CONSTITUCIÓN: FECHA ACTA CONSTITUTIVA: El día siete de junio de dos mil dieciocho SOCIOS: Bernardo Alejandro Martín González, de Profesión Comerciante, D.N.I. N° 24.120.986, domiciliado en calle Miguel de Sesse Nº 3932, Bº Talleres Sud, de la ciudad de Córdoba, nacido el veintiuno de enero del año mil novecientos setenta y cinco, casado, de nacionalidad argentina. El socio Verónica Carolina Romero, de profesión Licenciada en comunicación social, D.N.I. N° 24.629.899, domiciliada en calle Miguel de Sesse N° 3932, Bº Talleres Sud, de la ciudad de Córdoba, nacida el cinco de enero del año mil setenta y seis, casada, de nacionalidad argentina. DENOMINACION: AVISTAR VIAJES y CAMBIOS SA. DURACION: 99 Años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. SEDE Y DOMICILIO: Lima Nº 231, Bº Centro, de la ciudad de Córdoba, República Argentina OBJETO SOCIAL: Dedicarse por cuenta propia dentro del país: a) Agencias de viajes y turismo con servicios propios y percibiendo comisiones; b) Agencias de Cambio; compra y venta de monedas y billetes extranjero; oro amonedado y en barras de buena entrega y compra de cheques de viajeros en divisas extranjeras. Los cheques de viajeros adquiridos deberán ser vendidos a las instituciones o casa autorizada para operar en cambios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para actuar o contratar según su objeto comercial. CAPITAL SOCIAL: Pesos Trescientos Mil ($ 300.000,00) suscribiendo el Sr. Bernardo Alejandro Martín González, ciento cincuenta y tres acciones (153) clase "A" y la Sra. Verónica Carolina Romero, ciento cuarenta y siete (147) clase "A", representado por trescientas acciones de pesos un Mil ($ 1000), valor nominal cada una, ordinarias nominativas, no endosables, con derecho a cinco votos por acción de tipo "A" ADMNISTRACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con un numero de miembros que fije la Asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electo por el término de tres ejercicios, la asamblea puede designar igual o menor numero de suplentes, por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. La sociedad prescinde de la sindicatura. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Bernardo Alejandro Martín González, DNI N° 24.120.986 DIRECTOR SUPLENTE: Verónica Carolina Romero, D.N.I. N° 24.629.899. REPRESENTACION LEGAL Y USO DE FIRMAS SOCIAL: La representación de la sociedad inclusive el uso de la firma, estará a cargo del presidente del directorio y en caso de ausencia podrá ser remplazado por cualquiera de los integrantes del mismo FISCALIZACION: La Sociedad prescindirá de la sindicatura, teniendo los accionistas la facultad prevista en el art. 55 de la Ley General de Sociedades. En caso de que por aumento del capital social se supere el monto establecido en el inciso 2) de artículo 299 de la citada Ley, se designara un síndico titular y

un suplente, por el término de tres (3) años, sin necesidad de modificación del presente estatuto. Si la sociedad estuviere comprendida en el art. 299 de la ley 19.550, excepto en su inciso 2), la sindicatura deberá ser colegiada en número impar. EJERCICIO SOCIAL: Fecha de cierre de Ejercicio el treinta y uno de diciembre de cada año. Departamento de Sociedades por Acciones Inspección de Personas Jurídicas. -

1 día - Nº 163167 - $ 1767,60 - 24/07/2018 - BOE

CCTECH S.A.
AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 12 de julio del 2018, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos quinientos mil ($500000), elevándose el mismo a la suma de pesos ochocientos mil ($800000), emitiéndose cinco mil (5000) acciones de pesos cien ($100,00) valor nominal cada uno, ordinaria, nominativa, no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco votos por acción, las que se asignan respetando el derecho de preferencia de los accionistas en la proporción de sus participaciones accionarias, las que integran mediante la capitalización de los aportes según estados contables aprobados y certificados por Contador Público.-

1 día - Nº 163189 - $ 286,64 - 24/07/2018 - BOE

PORTA-RIVA CONSULTORES DE RIESGOS S.A.S. – AMPLIACION DE EDICTO

Se amplía edicto N°153919 publicado en el BOE el 22/05/2018, se procede a subsanar la sociedad de hecho denominada PORTA EDEL ANTONIO LUIS Y RIVA ALFONSO GABRIEL S. H. en PORTA-RIVA CONSULTORES DE RIESGOS S.A.S. de fecha de constitución 02/03/2018 y acta de subsanación de 02/03/2018.

1 día - Nº 163244 - $ 140 - 24/07/2018 - BOE

COMPAÑÍA DE HOTELES IRIGOYEN S.A

DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS

Por Asamblea Ordinaria Unánime, a los veinticuatro días del mes de Octubre de dos mil diecisiete , se designa al Sr. Sergio Antonio Lerda DNI 16.159.195, como síndico titular y a la Sra. Teresita del Valle Bersano DNI 10.994.973 como síndico suplente, por el término de un ejercicio. Los electos fijan domicilio especial en calle Hipólito Yrigoyen 111, Barrio Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina.-

1 día - Nº 163357 - $ 502 - 24/07/2018 - BOE

COMPAÑÍA DE HOTELES IRIGOYEN S.A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNÁNIME - DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES 2017

Por Acta de Asamblea Ordinaria del dia 24 de octubre del año 2017, se designó, por el término de 3 ejercicios, el siguiente Directorio, Presidente: Ing. Daniel Jose Eduardo Santia, D.N.I 13.963.199, nacido el dia 22/04/1960, argentino. Director Suplente: Lic. Maria Eleonora Notarfrancesco, D.N.I 14.488.251, nacida el dia 09/06/1961, argentina. Fijan domicilio especial en la sede social, sita en calle Hipolito Yrigoyen 111, Bº Nva Cordoba, Ciudad de Cordoba.

1 día - Nº 163358 - $ 575 - 24/07/2018 - BOE

ALVA CHIMICA E SISTEMI – S.R.L.

En aviso n° 143699 del 21.3.2018 se consignó erróneamente "art. 123 de la Ley de Sociedades 19550 siendo el correcto: "art. 118 de la ley Sociedades Comerciales 19550". Por el presente se subsana el error.

1 día - Nº 163366 - $ 210 - 24/07/2018 - BOE

ALVA CHIMICA E SISTEMI – S.R.L.

Constituye sede y determina duración - Designa nuevo Representante Legal Según nota del Consejo de Administración de fecha 09/10/2016, se constituye domicilio para la sede administrativa en Av. Menéndez Pidal 4048, Barrio Urca, Ciudad de Córdoba; y determinan la duración de la filial por tiempo indeterminando. Por Acta de Reunión de Consejo de Administración de fecha 06 de Julio de 2018, se dispuso la designación de un nuevo Representante Legal de la Sucursal que se constituyó en Argentina mediante asamblea de fecha 27/06/2016, se decide nombrar al señor PABLO MIGUEL DURANTE, argentino, casado, de 55 años de edad, nacido el 08/11/1962, comerciante, con domicilio en calle Antofagasta Nº 587, Villa Allende, Córdoba Argentina, D.N.I. Nº 16.082.370, como representante legal de la Sucursal establecida en Argentina, sustituyendo al Señor Vincenzo Colonna.

1 día - Nº 163368 - $ 900 - 24/07/2018 - BOE

LA CUMBRE
ECO GRANALLADO S.A.
CONSTITUCION

Constitución de fecha 11 de Julio de 2018. Socios: MARIA ISABEL BEATRIZ BARRIONUEVO, D.N.I. N° 24.208.760, CUIT/CUIL N° 27-24208760-2, nacida el 30 de Noviembre de 1974 estado civil soltera, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en avenida San Martín N° 700, de la localidad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y ADRIAN ANIBAL FIRPO, D.N.I. N° 17.446.927, CUIT/CUIL N° 20-17446927-0, nacido el día 09 de marzo de 1966, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Quintana N° 339, de la localidad de Villa Detri, Partido de Ensenada, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. Denominación: ECO GRANALLADO S.A. Sede: Avenida San Martín N° 700, Barrio Argentino, localidad de La Cumbre, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, a las siguientes actividades: a) COMERCIALES E INDUSTRIALES: 1) La prestación de servicios de limpieza de superficies, muros, recipientes, mobiliarios, piezas, embarcaciones y/o maquinaria de cualquier tipo, a empresas públicas o privadas, utilizando diversos procesos de limpieza, pulidos y desbastes; 2) La prestación del servicio de limpieza, saneamiento y filtrado de aguas en lagos, lagunas, ríos, arroyos, diques y/o canales 3) La fabricación, comercialización y/o distribución de maquinarias y/o productos utilizados para la realización de las actividades detalladas en los incisos 1) y 2). b) INMOBILIARIAS: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. c) FINANCIERAS: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. Capital: El capital es de pesos CIEN MIL ($ 100.000) representado por UN MIL (1.000) acciones de valor nominal

pesos CIEN ($100) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A", con derecho a CINCO (5) votos por acción. Suscripción: 1) MARIA ISABEL BEATRIZ BARRIONUEVO, DNI N° 24.208.760, suscribe la cantidad de QUINIENTAS (500) acciones. 2) ADRIAN ANIBAL FIRPO, DNI N° 17.446.927, suscribe la cantidad de QUINIENTAS (500) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de UNO (1) y un máximo de TRES (3), electos por el término de TRES (3) ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: MARIA ISABEL BEATRIZ BARRIONUEVO, D.N.I. N° 24.208.760; 2) Director Suplente: ADRIAN ANIBAL FIRPO, D.N.I. N° 17.446.927. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 30 de Junio de cada año.

1 día - Nº 163385 - $ 4014 - 24/07/2018 - BOE

CESIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS ENTRE TARJETA GRUPAR S.A. Y BANCO BICA S.A

Conforme lo establecen los artículos 1614 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifican a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por TARJETA GRUPAR S.A., con domicilio en calle 25 de mayo 267 de la Ciudad de Córdoba, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 13/07/2018, suscripto entre Tarjeta Grupar S.A. y el Banco Bica S.A., con domicilio en calle 25 de mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, TARJETA GRUPAR S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y nombre, DNI y Nro. Operación: ACEVEDO CARLOS ALBERTO 26181046 81549 HEREDIA MARIO ALBERTO 26196841 81270 AGUILERA ROSA PETRONA 4110441 79778 FERREYRA ANITA ESTHER 4507621 82290 ALANIZ DIEGO DANIEL 29114190 60178 BRACAMONTE FERNANDA MARIANA 29476274 62242 ALONSO SHIRLEY MYRIAM 17948727 80459 VERGARA LIDIA INES 18016579 64420 ALVA STELLA MARIS 25150105 80116 VILLAGRA MONICA SUSANA 25268033 81638 ALVAREZ MIRTA DEL VALLE 20621457 81529 FLORES JORGE DANIEL 20783473 60924 ALVAREZ PABLO LUCIANO 31646150 79611 ROMERO VERONICA NOELIA 31710439 78221 AMAYA MARIA TERESA 25858383 79372 FERNANDEZ EDITH MIRIAN 26142109 80855 ANDRADA ROBERTO ARIEL 28581553 66419 GONZALEZ LORENA JUDITH 28784695 79817 ANDRES CINTIA JANET 36776210 76692 BUSTAMANTE RAMON NICOLAS 37437745 79585 ARREGUEZ HERMENEGILDA LUISA 4955585 81098 MOLINA MERCEDES DEL VALLE 5168071 81607 BALLARIO SANTIAGO 28183170 80405 MAGALLANES SILVIA INES 28255206 64838 BAUTISTA MARIA SOLEDAD 32015391 78691 PEREYRA MONICA SILVANA 32167880 81618 BERTONI ADELINA OCTAVIA 5642576 80667 GONZALEZ NORMA HAYDEE 5923418 80094 BIANCO JOSEFA LUCIA 2966072 79655 NOVILLO OLGA JOSEFA 3927047 81001 BRIZUELA VALERIA IRENE 30808480 78232 VALLES ADRIAN ALBERTO 31056768 57554 CARBAJAL JULIA MERCEDES 14786467 80133 DIAS ELENA CRISTINA 16157068 80996 CARBALLO GEORGINA SOLANGE 40502689 79333 VILLALOBOS SEPULVEDA ELBA DEL ROSARIO 92357640 56766 CEJAS DIONILDA BIBIANA 16959984 80630 ARECO LUIS EMILIO 17011414 81688 DENES NATHALIE 33117364 80848 GONZALEZ WALTER LEONARDO 33437773 79821 DIAZ PAOLA SOLEDAD 26579707 81385 ALVAREZ EDITH VERONICA 26957391 81725 DIAZ PATRICIA DEL CARMEN 16576557 80533 BULACIO RICARDO 16903201 61147 FIGUEROA MARIA SUSANA 5452093 61861 MELGAREJO ISABEL DEMETRIA 5628413 80520 FLORES HUGO RAMON 13535606 80255 SALAS JOSE MAURO 13538541 80971 GALLARDO JOSE MIGUEL 21864278 79485 VIVIO ALBERTO ALFREDO 21902125 80358 GALLEGO RAUL ALBERTO 17716032 79893 SOSA MARGARITA DEL CARMEN 17731279 49129 GARCIA GAMBOA ALAN AUGUSTO 94630778 80702 ASALDE CUSTODIO EDWIN EDUARDO 95348172 79799 GARCIA MABEL BEATRIZ DE LA CRUZ 11186190 81141 DIAZ JAVIER IGNACIO 11189303 79152 GARRADO EMANUEL EZEQUIEL 34839304 80756 PAIVA DEBORAH GISEL 35036997 80435 GENERO EDUARDO GUSTAVO 21695192 78422 ALEGRE ROBERTO GUSTAVO 21754219 80823 GENERO HECTOR DANIEL 24464925 78423 OLIVETTI CRISTIAN ARIEL 24615003 80001 GODOY SANDRA EDITH 24172892 79981 DALIO JORGE DANIEL 24318553 68325 GRINGRUZ BEATRIZ RITA 13682812 65189 GONZALEZ MARIO OSVALDO 13738836 78731 GROSSE ROSA RAMONA 28892796 78856 CASARES ALVAREZ CRISTIAN MIGUEL 29034807 79744 GURMENDEZ ANSELMO 8363953 80935 AGUILAR JORGE ALBERTO 8578210 81763 HERNANDEZ LUCIA 16228862 79617 TOLOZA CARLOS HORACIO 16549350 81386 LESCANO MARIA LUISA 4595037 81205 LEYES MARIA TERESA 4612255 81207 LIMONTI LUIS SEGUNDO 10252192 80457 CONTE JORGE ANTONIO 10494483 79792 LUCERO JOSE LUIS 14050420 79029 MENDEZ PATRICIA CLAUDIA 14145766 79753 MACHUCA GONZALO GASTON 38479458 80585 MEDINA MARIA FLORENCIA 39445020 80240 MIGUEL CANDELA 19033235 79623 AGUIRRE SILVIA MARCELA 20346672 49582 MOLINA MIGUEL ANGEL 11979411 78818 OLIVA DOLORES MERCEDES 12144339 81242 MONZO MARIANELA VANESA 32803819 81276 MARIN ROXANA DE LOS ANGELES 32861545 80978 NAVARRO CACERES PAULINA IDALIA 92471753 81025 SILUPU CESPEDES PAULA MARIBEL 94354594 79866 NIETO ANDREA DEL VALLE 21408361 56767 VIEYRA GRACIELA MONICA 21694860 78405 OCA ANA DEL VALLE 13150344 80239 BRINGA CARLOS IGNACIO 13154445 80708 OCHOA AMERICO ALBINO 20786788 80214 LOYOLA MARIA CELESTE 20996337 80758 OLIVERA MARIA DEL CARMEN 24884522 68169 URQUIZA ANALIA ALEJANDRA 25038711 81361 OLMOS ANA MARIA 28272391 79925 JARA ELENA SOLEDAD 28343548 81843 OVIEDO LEONARDO DANIEL 35915038 79156 CEJAS JULIO ARIEL 36139719 80765 PAREDES ESTEBAN IGNACIO 11679991 81507 REARTES JUAN CARLOS 11829084 80125 PAVESIO VALERIA SOLEDAD 28438330 80048 LUNA MARIA SANDRA 28481116 80163 PEREYRA ALBERTO MARTIN 31104066 79455 OLIVA MAURICIO ALBERTO 31219193 67664 PEREZ MELISA ELIZABETH 35055107 80663 VILLAGRA LUCAS DANIEL 35089125 80762 PETROFF FUNES YAMILA LORENA 33814779 81722 GONZALEZ SERGIO DANIEL 34069053 81826 PIETRI SILVIA MARTA 23288410 80676 LUNA MARIANA GRACIELA 23759692 81525 RAMIREZ FELIX FRANCISCO 7981365 79980 ALVAREZ ANTONIO JOSE 7991977 80685 RAMIREZ FERNANDO ARIEL 34371558 80128 BARRIONUEVO MARIA LAURA 34601506 79701 RODRIGUEZ MARIA ELENA 13366213 79220 PALACIO MARCELINA ELIA 13373758 81685 RONCORONI GABRIELA FABIANA 20438261 81114 SOSA MIGUEL ERNESTO 20570733 79583 SANCHEZ MARIA FLORENCIA 34116928 79419 GUIA ROMINA ROBERTA DEL VALLE 34315773 81410 SBAFFI VE-

RONICA GABRIELA 26976058 80909 LEYRIA YANINA VANESA 27337075 78859 SCHETTINI GUSTAVO CELESTINO 18348976 79802 CEBALLO JORGE RAMON 18515595 81706 TAPIA DELIA MARINA 31930216 80884 PERALTA REARTES NATALIA GISELE 31997369 81392 TAPIA MARIA SOLEDAD 31404514 78257 SALGUERO NATALIA FERNANDA 31579561 80346 TORRES SANDRA MARCELA 20997375 81375 REYNOSO MARIA ELENA 21393559 64310 VALDERRAMA CLAUDIA ANDREA ROSA 22560997 81134 PAEZ CLAUDIA ALEJANDRA 22850095 79310 VARGAS CASTRO SILVIO LEONARDO 27350301 72927 LOPEZ DANIEL LINDOR 27898019 77827 VAZQUEZ GABRIEL ANDRES 35276162 81341 DIAZ GISELA MARICEL DE LOURDES 35529768 81132 VERA JUAN MAURICIO 12507981 61655 MORALES SUSANA MIRIAM 12811595 52606 VERA PATRICIA MONICA 17157810 79634 OSAN NORMA ISABEL 17157970 79794 VIDELA MABEL GRACIELA 14190559 82260 GHIGO SILVIA SUSANA 14383510 81405 VILLARRUEL JONATHAN GUSTAVO 36147423 79949 CABALLERO JESICA NATALIA 36480339 81508 VILLARRUEL JUAN PEDRO 17328539 81099 IRIARTE ELSA EDITH 17356093 80946 ZALAZAR BEATRIZ IVANA 17745745 81565 SOTO MARIA ROSA 17781972 80785

1 día - Nº 163416 - $ 6372 - 24/07/2018 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
HTTP://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR
EMAIL: BOE@CBA.GOV.AR

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba
- Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: LILIANA LOPEZ